



Centro de Asesoría y Estudios Sociales
Atocha, 91 2º
28040 Madrid
Tel: 91 429 11 13 Fax: 91 429 29 38
www.nodo50.org/caes caes@nodo50.org

El keynesianismo y la reformabilidad del capitalismo

Durante la década de los 70 y comienzos de los 80 la fisonomía del capitalismo ha experimentado importantes transformaciones. La reducción del Estado asistencial, la flexibilización de la regulación del mercado de trabajo, el crecimiento de las desigualdades sociales, la primacía de los mecanismos de mercado, etc. son algunos de los rasgos de la sociedad actual que al diferencian del periodo anterior.

Desde el punto de vista de los problemas que suscita la transición al socialismo, estas transformaciones tienen una gran importancia desde un doble punto de vista. En primer lugar porque con ello desaparece la ilusión de la reformabilidad del capitalismo y en consecuencia entran en crisis todas las concepciones políticas basadas en esta ilusión. En segundo lugar porque, a partir de la década de los 80, se constata la necesidad de iniciar una reflexión sobre conceptos tales como democracia, que en el periodo anterior estaban asociados al desarrollo de una estructura social más igualitaria, y que, en la actualidad, esta asociación es por lo menos problemática. Lo que sigue es un intento de clarificar la conexión entre la modalidad de regulación del capitalismo anterior a 1973 y la emergencia de las ilusiones sobre la reformabilidad del capitalismo a partir de su dinámica interna.

En el periodo posterior a la II Guerra Mundial se fueron desarrollando en Europa formas particulares de capitalismo en las que el Estado jugaba un importante papel. En algunos casos, como el Reino Unido, esto se tradujo en una considerable ampliación del Estado asistencial. Vivienda, sanidad, educación, empleo, etc. fueron sectores promovidos por el Estado y que alcanzaron un amplio desarrollo. En otros casos como el Estado español, las dimensiones del Estado asistencial eran reducidas, alcanzando solamente un cierto desarrollo en el área de la seguridad social. Paralelamente se produciría un crecimiento del sector público en la economía, que incluso en algunos países se tradujo en el surgimiento de formas diversas de planificación económica. También con grandes diferencias entre estados se fueron nacionalizando importantes sectores del aparato productivo.

Esta intervención del Estado cumplía una importante funcionalidad respecto de la reproducción social del capitalismo. En su vertiente asistencial, permitía socializar, en la forma del crecimiento del salario diferido, el coste salarial. Su intervención en el aparato productivo lo era sobre sectores estratégicos que, por su alta composición orgánica de capital, no eran rentables desde el punto de vista de la iniciativa privada.

Todo este modelo de intervención económico-social del Estado concordaba con la lógica keynesiana del desarrollo económico. En este sentido el keynesianismo puede considerarse como la expresión de esa forma peculiar de capitalismo que se inicia tras la Segunda Guerra Mundial y que entra en crisis a partir de 1973. Y es la preeminencia de esta concepción la que permite explicar la emergencia de las concepciones de la sociedad capitalista como una sociedad reformable. Y también es la quiebra de ese modo de regulación lo que explica la debacle ideológica de estas concepciones.

1 Crecimiento de la demanda

El keynesianismo rompió con un principio de la economía liberal. Este principio se puede resumir en dos partes. Primero, que toda oferta crea su propia demanda; y segundo, que todos aquellos factores que contribuían al crecimiento de la oferta, contribuían al crecimiento económico. Esto desplazaba la política económica hacia la creación de las condiciones del incremento de la oferta. Estas, en el contexto de la privatización del proceso productivo, estaban vinculadas al crecimiento del beneficio empresarial. La reducción de costes, y dentro de ellos fundamentalmente el coste del

factor trabajo, ocupaban un lugar central. Toda otra consideración como la creación de empleo, o la redistribución equitativa de la renta, pasaban a un segundo plano como productos subordinados del crecimiento económico. Primero crecer y luego crear empleo y redistribuir la renta, resume el orden de prioridades del liberalismo.

Por el contrario, el keynesianismo rompió el principio de identidad entre la oferta y la demanda y desplazó el protagonismo del crecimiento económico hacia el lado de la demanda. En consecuencia, la política económica se orientaba a crear las condiciones que favorecieran el crecimiento de la demanda, con lo que el orden de prioridad era otro. Tanto el crecimiento del salario como la tendencia a cortar las diferencias salariales, así como el pleno empleo, se traducían en un crecimiento de la demanda efectiva. Por lo tanto, el pleno empleo y la redistribución de la renta eran el punto de partida de la expansión económica.

Esta transformación de la teoría no se opera en el vacío, sino que responde a un momento en el que un conjunto de condiciones hacen inviable el modelo liberal y convierten el keynesianismo en una posibilidad real. Estas condiciones son de orden diverso. Así, desde un punto de vista estrictamente económico, las transformaciones técnico-productivas dieron lugar a la producción en masa. Este modo de producción era incompatible con un modelo de desarrollo económico que hasta entonces se había basado en la reducción del coste del factor trabajo, ya que esto impedía la expansión de la demanda. El keynesianismo, con su énfasis en la demanda, era la respuesta desde la teoría económica al problema del estrangulamiento de la producción.

2 Aparición de los sindicatos

También desde un punto de vista político el modelo liberal era inviable. La revolución soviética puso de manifiesto que la sociedad de ciudadanos libres e iguales no era más que la apariencia ideológica de la dominación del capital sobre el trabajo. La clase obrera era una realidad política, susceptible de encarnar un principio de organización social diferente. En los años siguientes, el papel central de la izquierda en la lucha contra el fascismo vino a reforzar la presencia política de la clase obrera en las sociedades capitalistas. Esto planteaba la cuestión de la integración de la clase obrera como un elemento de estabilidad del sistema. Suponía, desde el punto de vista político, el reconocimiento institucional de sus organizaciones, y, desde el punto de vista económico, la imposibilidad de practicar una política económica marcadamente antiobrera como era el liberalismo.

La teoría keynesiana permitía el cumplimiento de ambas condiciones. El crecimiento de los salarios implicaba un crecimiento de la demanda. Esto, que era funcional desde el punto de vista del desarrollo de la economía, entraba en colisión con los intereses de los capitalistas individuales, para quienes los altos salarios recortaban sus posibilidades de beneficio. Como Keynes puso de manifiesto, existía, por tanto, una contradicción entre los intereses individuales del capitalista y la totalidad del proceso económico. Los sindicatos aparecían en este contexto como elementos de mediación entre los capitalistas individuales y el conjunto del capitalismo. Por tanto, el reconocimiento institucional de los sindicatos no sólo resolvía un problema político sino que además era una condición para el desarrollo económico.

La coyuntura expansiva en la que se desarrolla el capitalismo entre el fin de la guerra mundial y el comienzo de la crisis, permite a los países desarrollados alcanzar altas tasas de crecimiento. Lo que dio lugar a un importante crecimiento del empleo que permitió a estos países acercarse al pleno empleo. En unos casos, porque lo generaba la propia economía nacional, o en otros, como España, porque era absorbido por otras economías. Lo anterior, unido a las características técnico-productivas que organizaban la producción en torno a núcleos concentrados, creó condiciones favorables para la movilización político sindical de la clase obrera.

3 Reforma del capitalismo

Durante los años sesenta, tanto el crecimiento de la intervención del Estado como la presión sindical parecían apuntar, por vez primera dentro del capitalismo a una reforma interna. En realidad, sin embargo, el keynesianismo no supuso una trasgresión de los límites del capitalismo, sino más bien la suavización de sus perfiles más radicales. Lo que sí propició esta modalidad del desarrollo fueron las ilusiones sobre la reformabilidad interna del capitalismo.

Estas ilusiones se construyeron sobre una errónea interpretación de la naturaleza de las modificaciones del capitalismo. Estas modalidades de interpretación están representadas por las teorías del capital monopolista de Estado, tan en boga en los años setenta. Estas, al margen de sus diferentes formulaciones, venían a coincidir en una serie de puntos. En primer lugar el análisis del capitalismo como una realidad objetivada que se despliega como férreo cumplimiento de una ley básica. Esta ley es la de la tendencia decreciente de la tasa de ganancia como resultado, principalmente del necesario crecimiento de la composición orgánica de capital.

En segundo lugar la intervención del Estado en la gestión económica a partir sobre todo de la Segunda Guerra Mundial, obedece a la necesidad de socializar los sectores con una alta composición orgánica de capital para impedir la caída de la tasa de ganancia. En función de esta interpretación, la intervención del Estado es la consecuencia de las contradicciones internas del desarrollo capitalista.

La intervención del Estado significaba la creación de un área de gestión económica objetivamente socializada. En otros términos, eran las contradicciones internas de las dinámicas del capitalismo las que lo empujaban hacia la creación de áreas socializadas. Cualquier intento de reducirlas no haría más que agravar la tendencia hacia la caída de la tasa de ganancia. Si la tendencia hacia la socialización de la gestión económica era una consecuencia ineludible del despliegue del capitalismo, el problema se desplazaba hacia el campo político. En otros términos, de lo que se trataba era de cómo convertir en subjetivamente socialista algo que, por la fuerza de las cosas, se estaba socializando.

Sobre la coincidencia en torno a la naturaleza de la intervención del Estado, se formularon distintos proyectos políticos. Las políticas socialdemócratas vieron en la gestión pura y simple del Estado la transición gradual al socialismo. Los partidos comunistas, sobre todo en el sur de Europa, desarrollaron la teoría de la profundización de la democracia como sinónimo de la transición al socialismo.

Esta suponía dos cosas relacionadas. Primero, mediante la vía electoral, se trataba de aumentar la representación política de los sectores sociales “objetivamente” anticapitalistas. Segundo, mediante la presión parlamentaria y eventualmente la participación en el gobierno, extender la gestión del Estado sobre el proceso productivo.

En estas concepciones, que se desarrollaron con distintos grados de radicalidad, subyacían algunos supuestos básicos. Uno de ellos era la antítesis entre democracia y capitalismo, toda vez que la democracia era definida en términos cada vez más formales y abstractos. Todo avance de la democracia era un retroceso del capitalismo. En el caso del Estado español, la transición a la democracia era el comienzo de la transición al socialismo. El otro supuesto era el de que, al desarrollarse el capitalismo, se desarrollaban sectores sociales “objetivamente” anticapitalistas. De modo más particular, la capacidad de movilización de la clase obrera durante los años sesenta se tomaba como un dato inamovible que se prolongaría indefinidamente. Sobre este presupuesto, de lo que se trataba era de gestionar electoralmente la representación de la clase obrera.

4 Democracia y clase obrera

Democracia y clase obrera eran los dos elementos sobre los que la ilusión reformista se proyectaba. Profundizar la democracia, extender el Estado y a la vez alcanzar el gobierno en el contexto democrático parlamentario, eran los objetivos comunes a la socialdemocracia y al comunismo. Éste se caracterizaba únicamente en términos de una mayor radicalidad, como la izquierda de la socialdemocracia. El frente común entre ambas formaciones era el objetivo táctico inmediato. Este frente común ha tenido distintas expresiones, el programa común en Francia, el compromiso histórico en Italia, o en el Estado español, todas aquellas propuestas que, partiendo de la identificación del PSOE como un partido de izquierdas, proponen la crítica y el apoyo y, en el futuro, la formación de un frente único. El desarrollo y posterior desenlace de la crisis ha supuesto la quiebra teórica de las tesis del capital monopolista de Estado como estadio irreversible del capitalismo. Y, a la vez, ha supuesto la quiebra de sus proyecciones políticas, muchas de las cuales se han concretado en los últimos diez años.

Desde un punto de vista teórico, se ha puesto de manifiesto que el keynesianismo no representaba un punto de no retorno en la configuración de la sociedad capitalista. Por el contrario, el liberalismo, con su característica secuencia de prioridades, así como con sus efectos económico-sociales, se ha impuesto como nueva modalidad de regulación económica.

La sustitución del keynesianismo por el liberalismo ha sido posible tanoto por la superación de los problemas estrictamente económicos que dieron lugar al keynesianismo, como, sobre todo, por la creación de nuevas condiciones políticas en cuyo contexto es viable el modelo liberal. En buena medida, el proceso mediante el cual se han creado estas condiciones de viabilidad, ha sido el proceso de resolución de la crisis.

La aplicación del modelo liberal requiere, desde el punto de vista de la teoría, la reducción del coste del factor trabajo como condición para el relanzamiento del beneficio empresarial. Esta condición teórica entraña una condición política que es la derrota de la clase obrera organizada. El enunciado liberal de que los sindicatos distorsionan el funcionamiento del mercado y son, por tanto, factores opuestos al crecimiento económico, sólo puede llegar a convertirse en realidad si previamente se han debilitado los sindicatos. A diferencia de lo ocurrido tras la Segunda Guerra Mundial, la integración política de la clase obrera no es una condición para la estabilidad política de las sociedades capitalistas. En este nuevo contexto es donde probablemente haya que situar tanto la crítica de las concepciones anteriores acerca de la dinámica del capitalismo como la discusión sobre los problemas que actualmente plantea la transición al socialismo.

Andrés Bilbao